

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.051

Viernes 17 de Enero de 2025

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2597837

#### EXTRACTO

José Tomás Fabres Bordeu, Notario Público 41 Notaría Santiago, Suplente titular Félix Jara Cadot, Huérfanos 1160, subsuelo, certifica: Por escritura pública, fecha 10 enero 2025, Rep. N°795-2025, ante mí, don Alejandro Rafael Donoso Alfaro, Rut 7.714.405-6, chileno, divorciado, factor de comercio, domicilio Angamos 2250, San Antonio, Región Valparaíso, constituye sociedad por acciones bajo siguientes términos: Nombre: "SOCIEDAD RAFAEL DONOSO SpA." Nombre Fantasía: "RAFAEL DONOSO SpA" Duración: indefinida; Domicilio: San Antonio, Región de Valparaíso; Objeto: El objeto de la sociedad será la distribución, comercialización, compra, venta, importación y exportación de toda clase de artículos, productos y mercaderías en general. Comprar, enajenar y explotar por cuenta propia o ajena maquinarias, grúas, bienes muebles e inmueble; efectuar toda clase de actividades comerciales e industriales relacionadas con la actividad portuaria y extraportuaria, negocios inmobiliarios o con la actividad de la construcción, actuar como intermediario en la compra, venta, arrendamiento de toda clase de bienes muebles e inmuebles, efectuar toda clase de inversiones en valores mobiliarios, acciones, bonos, debentures, y otros de similar especie. Realizar por cuenta propia o ajena la explotación de todo tipo de vehículos, maquinarias, equipos e instalaciones y cualquier servicio relacionado. Efectuar servicios portuarios y extra portuarios realizados con el consolidado y desconsolidado de containers, embarcaciones y naves, aforos, inspecciones y prestaciones afines. La prestación de servicios de contratista, sub contratista y de personas y en general toda otra actividad relacionada o no con las anteriores y que se acuerde expresamente; Capital: \$5.000.000.- dividido 100 acciones, suscritas y pagadas por don Alejandro Rafael Donoso Alfaro con la suma de \$5.000.000.- que se paga en este acto, en dinero en efectivo y al contado, con lo cual suscribe y paga la cantidad de 100 acciones, ingresado caja social. Se designó como primer administrador a don Alejandro Rafael Donoso Alfaro, Rut 7.714.405-6. Demás estipulaciones en el pacto social. Santiago, 14 enero 2025.

CVE 2597837

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

